	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 1 de 5

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. L001-17.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, Kilómetro 4 Vía Girón, Sede Administrativa.

CORREO ELECTRÓNICO: juridica@transitobucaramanga.gov.co

TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: 6809966 ext. 122

DIRECCIÓN EN DONDE LOS PROponentes DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Kilómetro 4 Vía Girón, Sede Administrativa, Segundo Piso Oficina de Contratación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

OBJETO DEL PROCESO: "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA: EDIFICIO PRINCIPAL, CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR Y SEDES ALEDAÑAS LOCALIZADAS EN EL KILÓMETRO 4 DE LA VÍA GIRÓN - BUCARAMANGA, CENTRO DE SEMAFORIZACIÓN: UBICADO EN LA DIAGONAL 15 No .50 - 41 BUCARAMANGA, PARQUE DIDÁCTICO: UBICADO EN EL PARQUE DE LOS NIÑOS BUCARAMANGA, ADEMÁS DEL MONITOREO PERMANENTE DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD".

IDENTIFICACION DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS UNSPSC

Código Clasificación UNSPSC					
Ítem	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del Producto
1	92	9212	921215	92121504	Servicios de Guardias de Seguridad

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las características de la contratación que se pretende realizar, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, utilizará la modalidad de selección conocida como LICITACIÓN PÚBLICA a que se refiere el Decreto 1082 DE 2015. En consecuencia, el marco normativo que deberá regir el presente proceso de selección es la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS CONCERNIENTES A LA LICITACION PUBLICA No.001-17


Los estudios previos, el análisis económico del sector, matriz de riesgos así como el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos que hagan parte del proceso, se podrá consultar en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, a partir del día 08 de Septiembre de 2016 y en la Oficina de Contratación, ubicada en piso No.2 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Km 4 Vía Girón.

La entidad atenderá a los interesados en el presente proceso de contratación en el correo electrónico juridica@transitobucaramanga.gov.co y en el número de teléfono 6809966 ext 122-168.

CIERRE DE PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	10 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:00 A.M	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, KM 4 VÍA GIRÓN - OFICINA DIRECCIÓN GENERAL
---	-------------------------------------	---

PREPARACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA: Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

Las propuestas se presentarán en original y una copia, en sobres separados, identificadas bajo el título de Licitación pública No. L007-17, indicando si se trata del original o de la copia, las hojas deberán estar foliadas en forma consecutiva tanto el original como la copia, en todo caso de llegarse a presentar alguna diferencia entre el contenido de la copia y el original prevalecerá el original.

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 2 de 5

ESTOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN EL KILÓMETRO 4 VÍA A GIRÓN, PISO 3° DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

No será permitido que ningún licitante modifique o adicione su oferta después que la Licitación se haya cerrado

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL: De acuerdo al análisis realizado en virtud de lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.4.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Pública" de Colombia Compra Eficiente, las Entidades estatales descentralizadas del nivel municipal están obligadas por los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial con Chile, Ley 1189 de 2008.
- Acuerdo Comercial con Guatemala, Ley 1241 de 2008.
- Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones.


Acuerdo Comercial	Chile	Guatemala	Decisión 439 de 1998 CAN
Entidad Incluida	Si	Si	Si
Valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Bienes y servicios \$643'264.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000	No incluye valores	No incluye valores
Presupuesto superior al valor del acuerdo comercial	No	Aplicable independiente del valor	Aplicable independiente del valor
Excepciones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53	---
Excepción aplicable al proceso de contratación	No	No	No
Plazo bienes y servicios de características técnicas uniformes	10 días	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo
Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial	No	Si	Si

Consecuencia del análisis se concluye que el presente proceso está cubierto por el tratado internacional suscrito con GUATEMALA (Ley 1241 de 2008) y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones CAN; por ello para el presente proceso la Entidad otorgará el mismo trato de los bienes y servicios Colombianos a los ofrecidos por oferentes de GUATEMALA. En cuanto a plazos no hay cambio alguno, pues el tratado no establece nada al respecto.

Los interesados en participar en proceso de contratación, deberán cumplir con lo estipulado en el pliego de condiciones, en donde se enumeran y describen las condiciones y requisitos de participación.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto de la presente Licitación Pública, se estima en la suma de: **SEISCIENTOS DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$602.083.356,82=)** M/CTE incluido IVA, gastos de legalización gastos de cobro del contrato, previo análisis de los precios del mercado y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se anexo al estudio previo de oportunidad y conveniencia, en el que se incluyen todos los costos directos e indirectos que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por lo tanto quienes estén interesados en presentar oferta, deberán tener en cuenta los valores correspondientes a los descuentos que por ley deben hacerse (pago de estampillas, impuestos, pólizas, demás a que hubiere lugar).

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será por el término de **OCHO (8) MESES** calendario contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato entre el Supervisor y el Contratista. El plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento y por escrito, mediante contrato adicional, previa revisión entre las partes del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 4 de 5


Limite para hacer observaciones al informe de evaluación	Del 21 al 27 de marzo a las 6:00 p.m	Página electrónica por correo a la dirección juridica@transitobucaramanga.gov.co o por escrito a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Respuesta de observaciones al informe de Evaluación preliminar (Si las hubiere)	29 de marzo de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Audiencia de Adjudicación, resolución de adjudicación y contrato o declaratoria de desierta.	30 de marzo a las 10:00 a.m	Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Suscripción del contrato.	31 de marzo de 2017	Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Expedición del registro presupuestal	El mismo día de la suscripción del contrato	Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Presentación de la pólizas y estampillas	Dentro de los dos días de la suscripción del contrato	Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Aprobación de la garantía de cumplimiento	El mismo día de la presentación de la póliza	Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Publicación en el secop del contrato	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.

PARTICIPANTES: Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Podrán participar en éste proceso licitatorio, todas las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcios o uniones temporales), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente Licitación y cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS DE PONDERACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTARAN ESTIPULADOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDIONES


Para la selección del contratista se verificara los requisitos habilitantes y aspectos ponderables estipulados en el proceso de Licitación Pública L007-16 los cuales se evaluaran así:

EVALAUACION REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Requisitos de orden jurídico	Habilitado / No Habilitado
Requisitos de orden financiero y organizacional	Habilitado / No Habilitado
Requisitos de orden técnico	Habilitado / No Habilitado
Requisitos de experiencia	Habilitado / No Habilitado

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 3 de 5

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del primer Aviso de Convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones.	13 de febrero de 2017	Páginas electrónicas www.colombiacompra.gov.co www.transitobucaramanga.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Publicación del Segundo Aviso de Convocatoria	17 de febrero de 2017	www.transitobucaramanga.gov.co
Publicación del Tercer Aviso de Convocatoria	22 de febrero de 2017	www.transitobucaramanga.gov.co
Formulación de Observaciones al Proyecto de pliegos de condiciones	Del 13 al 24 de febrero de 2017, hasta las 6:00 p.m	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación, O al correo electrónico: juridica@transitobucaramanga.gov.co .
Publicación de las respuestas de Observaciones	28 de febrero de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo Piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Apertura del proceso, publicación de resolución y de pliegos de condiciones definitivos	28 de febrero de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación.
Audiencia para precisar el contenido y alcance del Pliego definitivo de Condiciones y seguidamente audiencia de estimación, tipificación y asignación de riesgos.	03 de marzo de 2017 a las 4:00 p.m	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
Expedición de adenda, si fuere necesario	06 de marzo de 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y en la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
CIERRE DE PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	10 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:00 A.M	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, KM 4 VÍA GIRÓN – OFICINA DIRECCIÓN GENERAL
Evaluación de las ofertas	Del 13 al 17 de marzo de 2017	Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina de Contratación
Periodo de Subsanación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúe el requerimiento mediante los correos electrónicos consignados n la oferta	Página electrónica por correo a la dirección juridica@transitobucaramanga.gov.co .
Publicación y traslado del informe de evaluación preliminar	Del 21 al 27 de marzo a las 6:00 p.m	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la sede administrativa, Km 4 vía Girón – Oficina

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03 Página 5 de 5

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
Evaluación Técnica	60 puntos
Evaluación Económica	30 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO	100 PUNTOS

CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME: Teniendo en cuenta el presupuesto oficial estimado para el presente proceso es **SEISCIENTOS DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$602.083.356,82=)** M/CTE no se podrá limitar a mi pyme toda vez que el mismo excede los US \$125.000 dólares americanos.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS Y SOCIEDAD CIVIL: Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley y a la Sociedad Civil, para que ejerzan el control social del presente proceso.


MILLER SALAS RONDON
 Director General

Revisó: Aspectos Contractuales. Dr. Jair Piñerez Martínez, Asesor Grado 02 – Contratación 